

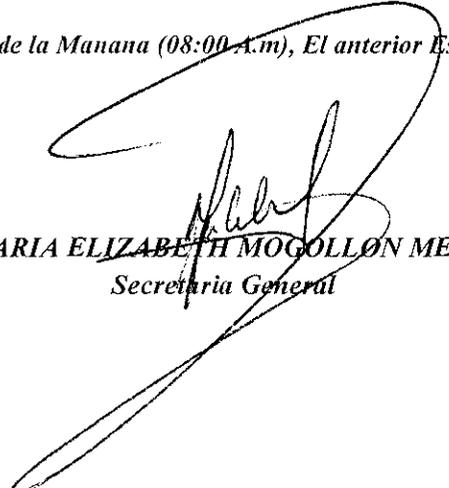
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 15

febrero 07 de 2019

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuademo	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012333003-20 13-00166-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS NARCISO MOSQUERA GARZON	POLICIA NACIONAL	Auto de Trámite AUTO APRUENA LIQUIDACION DE COSTS Y ORDENA DEVOLUCION DE REMANENTES		06/02/2019	LIDA MANRIQUE ALONSO	
2	810012333003-20 17-00007-00	PRIMERA	ACCION EJECUTIVA	ENELAR E.S.P.	COEDECO COMERCIALIZADORA ELECTRICA DE COLOMBIA S.A.	Otros Autos AUTO APLAZA CONTINUACION AUDCIENCIA INICIAL PARA RESOLVER MEMEORIAL PRESENTADO EL 5 DE FEBRERO A LAS 4:02 PM		06/02/2019	LIDA MANRIQUE ALONSO	
3	810012339000-20 18-00051-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	NADIA ZULAY ESCOBAR BASTOS	MUNICIPIO DE TAME	Auto admite reforma de demanda Modifica parcialmente la providencia del 12 de diciembre de 2018 y toma otras determinaciones.		06/02/2019	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	
4	810013333002-20 13-00256-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROOSWELL SANCHEZ MENDEZ	UAESA	Auto admite recurso aplación Admite el recurso de apelación presentado por la parte demandante en contra de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Administrativo de Arauca el 11 de diciembre de 2018, ordena traslado para alegatos de conclusión y concepto del Ministerio Público y toma otras determinaciones.		05/02/2019	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	

5	810013333002-20 17-00227-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CAMPO ELIAS GAMBOA RINCON	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite recurso apelación Admite el recurso de apelación presentado por la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Administrativo de Arauca el 4 de diciembre de 2018 y ordena traslado para alegatos de conclusion y concepto del Ministerio Público por escrito.		05/02/2019	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	
---	--------------------------------	---------	--	---------------------------------	--	---	--	------------	-------------------------------	--

El anterior Estado se fija hoy ,07 febrero de 2019 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 07 febrero de 2019 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ
 Secretaria General